



2024/2582

30.9.2024

DECISIÓN (PESC) 2024/2582 DEL CONSEJO

de 27 de septiembre de 2024

que modifica la Decisión (PESC) 2023/963 por la que se nombra al Representante Especial de la Unión Europea para la región del Golfo

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 33 y su artículo 31, apartado 2,

Vista la propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 15 de mayo de 2023, el Consejo convino en nombrar un representante especial de la Unión Europea (REUE) para la región del Golfo y adoptó la Decisión (PESC) 2023/963 ⁽¹⁾ por la que se nombraba REUE a D. Luigi DI MAIO del 1 de junio de 2023 al 28 de febrero de 2025.
- (2) Debe actualizarse el importe de referencia financiera para ese período.
- (3) Procede modificar la Decisión (PESC) 2023/963 en consecuencia.
- (4) El REUE debe desempeñar su mandato en el contexto de una situación que puede deteriorarse y podría impedir la consecución de los objetivos de la acción exterior de la Unión establecidos en el artículo 21 del Tratado.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

En el artículo 5 de la Decisión (PESC) 2023/963, el apartado 1 se sustituye por el texto siguiente:

«1. El importe de referencia financiera previsto para cubrir los gastos relacionados con el mandato del REUE del 1 de junio de 2023 al 28 de febrero de 2025 será de 1 980 000,00 EUR.».

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 27 de septiembre de 2024.

Por el Consejo

El Presidente

BÓKA J.

⁽¹⁾ Decisión (PESC) 2023/963 del Consejo, de 15 de mayo de 2023, por la que se nombra al Representante Especial de la Unión Europea para la región del Golfo (DO L 129 de 16.5.2023, p. 12).